

**ONCALA**

Por el Pleno del Ayuntamiento se aprueba la memoria valorada de la obra “Proyecto reforma posada y bar restaurante” por valor de 379.350,00 Euros redactado por la Arquitecta Técnica Dña. Raquel Frías Cabeza.

Durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas interesadas podrán examinar dicha Proyecto en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de que puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportunas.

Oncala, 29 de enero de 2026. – El Alcalde, Urbano Arancón Jiménez 265